



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-2009] [10L/5300-2010] [10L/5300-2011] [10L/5300-2012] [10L/5300-2013] [10L/5300-2014] [10L/5300-2015]  
[10L/5300-2016] [10L/5300-2020]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de marzo de 2022

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,  
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.

**[10L/5300-2009]**

CREACIÓN DE LA COMISIÓN LIQUIDADORA ADSCRITA A LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE PARA LA LIQUIDACIÓN DE LA CÁMARA AGRARIA Y REUNIONES PARA REALIZAR SU COMETIDO, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"En cumplimiento del artículo 2 y la Disposición Transitoria Única de la Ley 7/2021, el Consejo de Gobierno en su reunión de 5 de agosto de 2021 acordó nombrar a los cuatro representantes de la Administración en la Comisión Liquidadora de la Cámara Agraria, los cuales junto con los cinco representantes nombrados por las cuatro OPAs y la FMC, se reunieron el 15 de octubre en sesión constitutiva acordándose, entre otros, la solicitud a la Intervención General la elaboración de una auditoría previa a la liquidación cuyos trabajos ya han concluido, estando actualmente a la espera de la entrega del informe final de auditoría para su puesta en conocimiento a la Comisión Liquidadora en próxima reunión prevista para el 16 de marzo."